

BASE LEGAL:

1. Constitución Política del Perú.
2. Decreto Legislativo N° 735 - Ley del Sistema de Defensa Civil.
3. Plan Nacional de Defensa Civil.
4. D.S. N° 005-88 SEMD - Reglamento Sistema Nacional de Defensa Civil.
5. D.S. N° 002-2018- PCM.
6. Reglamento Nacional de Edificaciones.
7. Reglamento Nacional de Construcciones.
8. Código Nacional Eléctrico.
9. Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.
10. D.S. N° 002-2018-PCM que Aprueba el Reglamento de Inspecciones.

EQUIPO DE SEGURIDAD

* Extintores - PQS (2° Piso) 02
 Nota: Todos los extintores portátiles cumplen con la NORMA TECNICA PERUANA NTP 350.043-1 EXTINTORES PORTATILES, las cuales deberan aprobar las pruebas de los tipos de fuego de la NTP 350.062 y demas requerimientos aplicables de fabricacion en su inspeccion tecnica.

EQUIPO DE EMERGENCIA - 2° Piso)

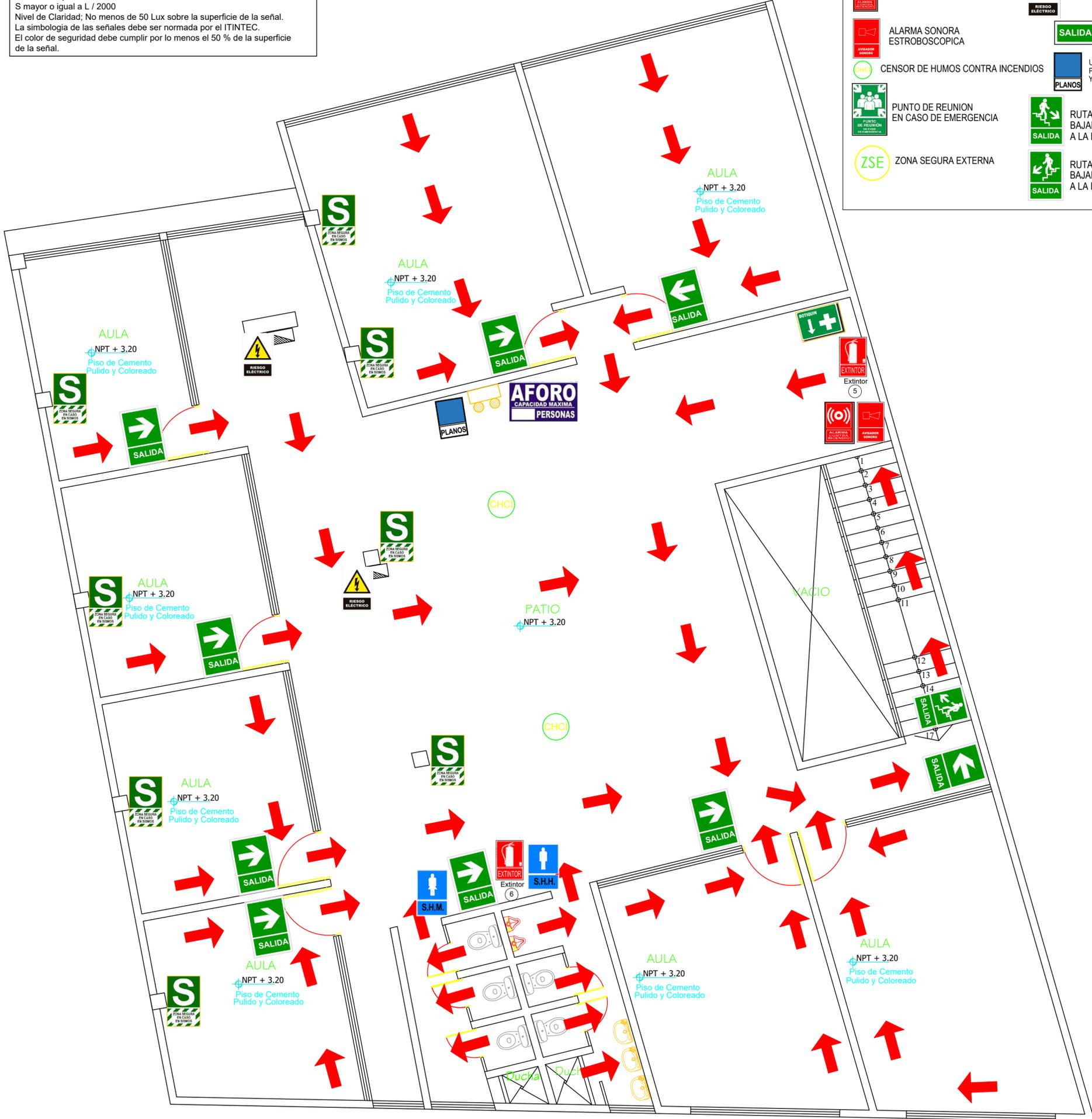
Luz de Emergencia	01
Sistema de Alarma Contra Incendio	01
Botiquin	01
Sensores de Humo	02

NORMAS TECNICAS PERUANAS CONSULTADAS

NTP 399.009 Colores patrones usados en señales y colores de seguridad
 NTP 399.010 Colores y señales de seguridad
 NTP 399.011 Simbolos y disposicion de las señales de seguridad.
 Las medidas generales de las señales de seguridad deberan ser tales que el area "S" de la señal y la distancia "L" de observacion satisfagan la formula debiendo expresarse en las mismas unidades:
 S mayor o igual a L / 2000
 Nivel de Claridad: No menos de 50 Lux sobre la superficie de la señal.
 La simbologia de las señales debe ser normada por el ITINTEC.
 El color de seguridad debe cumplir por lo menos el 50 % de la superficie de la señal.

LEYENDA

	AFORO DE EMERGENCIA		TABLERO ELECTRICO GENERAL
	RUTA DE EVACUACION		ILUMINACION DE EMERGENCIA
	SEÑAL DE SS.HH. HOMBRES Y MUJERES		BOTIQUIN
	ZONA SEGURA		SEÑAL DE SS.HH. MUJERES
	EXTINTOR DE INCENDIOS		SEÑAL DE SS.HH. HOMBRES
	PULSOR DE ALARMA		TABLERO ELECTRICO
	ALARMA SONORA ESTROBOSCOPICA		RUTA DE SALIDA
	CENSOR DE HUMOS CONTRA INCENDIOS		UBICACION PLANO DE SEÑALIZACION Y EVACUACION
	PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA		RUTA DE EVACUACION BAJAR POR ESCALERA A LA DERECHA
	ZONA SEGURA EXTERNA		RUTA DE EVACUACION BAJAR POR ESCALERA A LA IZQUIERDA



PLANO DE EVACUACION Y SEGURIDAD 2° PISO

ESC: 1/50

Razon Social:		PREMIUM COLLEGE S.R.L.	
Representante:		XIOMARA MELISSA PEZO RIOS	
Proyecto:	PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION EN DEFENSA CIVIL	Plano:	EVACUACION Y SEGURIDAD 2° PISO
Especialidad:		Fecha:	JUNIO - 2,024
Dibujo:		Escala:	1/50
		Ubicación:	Jr. Iquitos/Jr. Zaramilla/ Jr. Alfonso Ugarte Mz: 176 Lotes: 26, 27, 28 Distrito: CALLERIA Provincia: CORONEL PORTILLO Departamento: UCAYALI

P.E.S.-02